PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO PARA LA RESPUESTA								
FECHA DE APROBACIÓN	FECHAS DE ACTUALIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PRESIDENTE (A) ALCALDE (SA):		COORDINADOR (A) CMGRD		RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO:	
21/05/2026	Dia/mes/año	villa del rosario	Juan Camilo Suárez Sierra		Nelly Alexandra Diaz Rincón		Departamento Administrativo De Planeación art. 61 Ley 1523 del 2012	
TIPO DE DECLARATORIA:			Calamidad Pública		OBJETIVO GENERAL DEL PLAN			
NÚMERO Y FECHA:			Decreto N° 081 del 22 de mayo del 2026		Formular las acciones que permitan la intervención en la población y áreas afectadas en articulación y gestión con los diferentes niveles de Gobierno y entidades de apoyo del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de las diferentes fases de atención, mitigación y de recuperación			
TÉRMINO:			6 meses					
DECRETO DE MODIFICACIÓN (No. / Fecha):								
DECRETO DE PRÓRROGA (No. / Fecha):								
DECRETO RETORNO A LA NORMALIDAD (No. / Fecha):								

FASE DE EMERGENCIA	SERVICIOS BÁSICOS DE RESPUESTA / LÍNEAS DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	RECURSOS DE ORDEN MUNICIPAL	RECURSOS DE ORDEN DEPARTAMENTAL	RECURSOS DE ORDEN NACIONAL	RECURSOS DE SECTOR PRIVADO	RECURSOS POR COOPERACIÓN INTERNACIONAL	TOTAL
Fase 1: Respuesta	Aspectos jurídicos	Expedición del Decreto de Calamidad Pública Municipal						$ -
	Planeación	Activación de la Sala de Crisis para el seguimiento y monitoreo de las emergencias en el Municipio.						$ -
		Realizar la evaluación de daños y análisis de necesidades para el Municipio						$ -
		Formulación y seguimiento del Plan de Acción Específico para la Respuesta y Recuperación						$ -
		Solicitud de apertura de la plataforma de Registro Único de Damnificados - RUD para el registro de las familias damnificadas						
		Registro de información de la población damnificada en la plataforma de RUD						
	Ayuda humanitaria alimentaria y no alimentaria	Suministro de ayuda humanitaria de emergencia de alimentos y no alimentos a la población damnificada						
	Apoyo o atención a vivienda	Suministro de materiales para la atención y rehabilitación de viviendas afectadas	$ 85,965,000					$ 85,965,000
		Ejecutar las obras de rehabilitacion de los puntos criticos de la via terciarias, sector palogordo del municipio de villa del rosario, afectadas por la temporada de lluvias en el	$ 202.858.560					$ 202.858.560,00
Fae 3: Recuperacion para el Desarrollo		ejecutar obras y actividades de drenaje limpieza y recuperacion de canales y corrientes de aguas en el municipio de villa del rosario	$ 478.391.347					$ 478.391.346,71
		Rehabilitacion y atencion de emergencia punto critico de la via, sector villa graciela	$ 77.921.491					$ 77.921.491,00
		Atencion de emergencia para la reconstruccion y estabilizacion de la estructura de la via entre quintas de tamarindo I y II entrada principal al, sector la primavera, villa del rosario, Norte de Santander	$ 875.615.119,20					$ 875.615.119,20
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -

								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
TOTAL								$ -
			$ 1.634.786.517		$ -	$ -	$ -	$ 1.634.786.517

NELLY ALEXANDRA DIAZ RINCON
Secretaria de Hábitat y Desarrollo Sostenible
Municipio de Villa del Rosario